



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



# COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ALTERNATIVA, QUE HASTA EL **19 AGOSTO** DEL PRESENTE AÑO PUEDEN INSCRIBIRSE PARA EL **VII CONCURSO NACIONAL DE BUENAS PRACTICAS DOCENTES**, LAS INSCRIPCIONES SE ESTÁN REALIZANDO A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB [www.buenaspracticadocentes@minedu.gob.pe](http://www.buenaspracticadocentes@minedu.gob.pe).

VII CONCURSO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES		
Las buenas prácticas docentes son acciones pedagógicas que los docentes implementan para desarrollar competencias en los estudiantes.		
Las buenas prácticas de dirección escolar son el conjunto de acciones que los directivos desarrollan en la I.E. para mejorar los aprendizajes de los estudiantes		
REQUISITOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE O DIRECCIÓN	QUIÉNES PARTICIPAN	REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mínimo un año lectivo de implementación y estar ejecutándose actualmente.</li> <li>▪ Enfocada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes tomando en cuenta el Currículo Nacional de la Educación Básica.</li> <li>▪ No haber ganado en ediciones anteriores del concurso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Docentes nombrados o contratados</li> <li>▪ Directivos designados o encargados con plaza asignada mediante documento formal y verificable en NEXUS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Haber participado directamente en la participación de la práctica.</li> <li>▪ Encontrarse laborando en la I.E. en la que se desarrolla la práctica.</li> </ul>

Cualquier coordinación comunicarse con la especialista de tutoría Dora Romero Vega al 980170306

UGEL CORONEL PORTILLO  
*Dora Romero Vega*  
Mag. Dora Teófila Romero Vega  
Especialista En Educación I  
TUTORÍA